



# ArcelorMittal

## Acta de reunión

---

A Miembros Consejo de Relaciones con la Comunidad (CRC) de Gijón  
De Alberto Carrero de Roa (secretario del CRC de Gijón)  
Fecha 13/12/2017  
Páginas 1  
Asunto **Reunión de constitución del CRC de Gijón**

---

En el edificio de Recepción de ArcelorMittal en Sotiello (Gijón), siendo las 17 h. del 13 de diciembre de 2017, se reúnen los miembros del CRC de ArcelorMittal Asturias, factoría de Gijón, asistiendo:

- En representación de la Universidad de Oviedo: Leonor Castrillón
- En representación del Ayuntamiento de Gijón: Jesús Fernández
- En representación del Ayuntamiento de Carreño (invitado): Gabriel Rodríguez
- En representación de la A.VV. de San Martín de Veriña: María Jesús Fernández
- En representación de la A.VV. de Vegas Bravas de Poago: José Ángel Fernández
- En representación de la A.VV. de Monte Areo (Montiana): José Ramón Cotarelo
- En representación de la A.VV. de San Juan de Pervera: Juan Díaz y Francisco Javier Rodríguez
- En representación de la A.VV. de San Andrés de los Tacones: Eusebio Ortega
- En representación de la A.VV. de Santa Cruz de Jove: Emilio Martínez
- En representación de ArcelorMittal: Margarita Álvarez, Braulio Suárez y Alberto Carrero

Todos ellos convocados en tiempo y forma, para tratar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**:

1. Revisión y aprobación en su caso del Reglamento de funcionamiento del CRC (adjunto).
2. Protocolo de notificación de incidentes medioambientales.
3. Análisis de la actividad e impacto en el Medio Ambiente de la Acería de Gijón. Evolución de indicadores medioambientales, últimos incidentes, inversiones previstas, etc.
4. Plan de Mejora Ambiental
5. Ruegos y preguntas.

### Desarrollo del Orden del Día:

1.- Se revisa el Reglamento de funcionamiento del CRC de Gijón, que fue enviado con anterioridad a la celebración de esta reunión a los miembros del CRC. Se propone por la representación de ArcelorMittal que la función de coordinador sea ejercida por Margarita Álvarez y la de secretario por Alberto Carrero, obteniéndose el consenso de los miembros. Se aprueba y firma por todos los asistentes (adjuntándose con este acta), si bien en esta misma reunión se propone por parte de ArcelorMittal la inclusión como miembro de pleno derecho del Ayuntamiento de Carreño, que en esta ocasión asiste como invitado. La

propuesta de modificación es aprobada por unanimidad; tal y como establece el propio Reglamento, en la primera reunión de 2018 se incluirá como primer punto del Orden del Día la modificación del Reglamento a raíz de la inclusión del Ayuntamiento de Carreño.

No obstante, en relación con la composición del CRC de Gijón, el representante de la A.VV. Vegas Bravas de Poago, José Ángel Fernández, quiere hacer constar que a su juicio deberían formar parte de este CRC otras asociaciones de vecinos del entorno, como las de Serín, Porceyo o Cenero.

**2.-** Se comunica a los miembros del CRC el teléfono e email de contacto a su disposición para notificar a la Compañía cualquier incidente medioambiental que pueda producirse o funcionamiento anómalo de la actividad productiva de la Compañía con impacto en el Medio Ambiente o efecto visual en el exterior (fuga o vertido, olores, polvo en suspensión, ruido excesivo, etc.). El teléfono facilitado será atendido por el Servicio de Vigilancia, quien trasladará la notificación a la Guardia Ambiental de la Empresa y quien dará respuesta a la persona que se haya puesto en contacto tan pronto como sea posible.

No obstante lo anterior, el representante del Ayuntamiento de Gijón, Jesús Fernández Testón, recuerda a los representantes de las asociaciones vecinales que también tienen a su disposición para notificación de incidentes la Unidad de Vigilancia Ambiental del Ayuntamiento, o también llamando al 092.

**3.-** José Manuel Valcárcel, jefe de la Acería de Gijón, explica a los presentes la inversión acometida en la instalación por importe superior a 5 millones de euros y que entrará en servicio a partir del 14 de diciembre de forma continua, tras superar el período de pruebas. El objetivo del proyecto es la reducción del nivel de emisión de partículas en el gas de proceso generado durante la conversión de arrabio mediante una ampliación y mejora del lavado de gas BOF. Se ha optado por una solución innovadora, pionera en las plantas de ArcelorMittal, que garantice un nivel de emisión de partículas de 20mg/Nm<sup>3</sup>, muy por debajo del límite establecido en las Mejores Técnicas Disponibles que es 50mg/Nm<sup>3</sup>, adelantándose así a posibles exigencias futuras. La inversión efectuada ha supuesto la implantación de una tecnología novedosa para el tratamiento de gases de proceso de acerías LD basada en electrofiltros por vía húmeda, de forma que se han instalado dos electrofiltros, uno para cada uno de los convertidores en operación, en serie y aguas debajo de los sistemas de lavado "Wet Scrubber" actualmente existentes.

Con relación al impacto en el Medio Ambiente de la actividad de la Acería de Gijón, José Ángel Fernández pregunta por la causa de la última emisión difusa generada a través del techo de la Acería el 21 de noviembre. Al respecto José Manuel Valcárcel explica que la emisión se debió a la avería en una de las compuertas del Convertidor nº 2, que motivó la emisión de óxidos de hierro producida durante la operación de soplado del convertidor. La avería quedó solventada rápidamente, cerrando la compuerta averiada y reparando posteriormente el sistema de apertura de dicha compuerta.

**4.-** Plan de Mejora Ambiental de ArcelorMittal Asturias: Margarita Álvarez explica el Plan de Mejora Ambiental que fue hecho público el 4 de diciembre. Este Plan se apoya en varios ejes de trabajo:

- Ámbito de "Operación y Gestión", donde se destaca en la inversión comprometida por importe superior a 200 millones de euros para los próximos cinco años.

- Ámbito de "Mentalidad y comportamiento", en el que se incluye la creación de una nueva estructura organizativa de apoyo medioambiental y un plan de sensibilización y formación dirigido a toda la plantilla.

- Ámbito de “Relaciones con las partes interesadas”, que establece un Plan de Comunicación Externa del que la creación de este Consejo es uno de sus elementos principales.

**5.- Ruegos y preguntas:** se plantean por las distintas asociaciones diversas cuestiones relativas a la minimización de emisiones y mejora de las captaciones de las partículas sedimentables, como el grafito, o la humectación de las parvas de minerales o del cok que se transporta por ferrocarril, entre otras. Cuestiones todas ellas que serán analizadas por la Dirección de la Compañía con el ánimo de reducir en la medida de lo posible las molestias que se puedan causar a los vecinos del entorno.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión siendo las 20 h.